

# INVESTIGACION SOBRE "GUILLERMO QUINTERO CALDERON"

Biografía — Obras — Escritos

## INTRODUCCION

Guillermo Quintero Calderón, el hombre a quien el desarrollo traumático y sangriento de nuestra historia, deparó la misión de signar con su espada la estructura jurídico—política del Estado Colombiano, en mérito a la indeclinable honradez en sus principios, fue ajusticiado con la pérdida conspiración del silencio, por los beneficiarios del actual orden existente; por tanto, con ocasión del Centenario de la Constitución de 1886, pretende este trabajo escudriñar las aristas políticas e ideológicas, de uno de los individuos, que arrastrados por el torrente incontenible de los acontecimientos, sirvieron de martinete en la forja de la nacionalidad.

Las naturales limitaciones espaciales y temporales, impuestas por el compromiso adquirido con el Banco de la República, pródigo mecenas, podrán excusar las someras referencias al ámbito socio—económico del biografado y deferirlas a posteriores desarrollos de esta investigación; bástenos por ahora señalar, que él fue un producto típico de una región y una época, que supo encontrar en las contradicciones del devenir colectivo, la ruta de su existencia.

Nacido en una familia de medianos propietarios urbanos y rurales vinculados al comercio, recibiría de ésta como el máspreciado legado, el culto a la propiedad, el orden y la religión, cimiento de sus ideas conservadoras, que pronto chocarían con los postulados librecambistas, libertarios y anticlericales que los radicales impulsaban, en el vívido laboratorio del Estado Soberano de Santander.

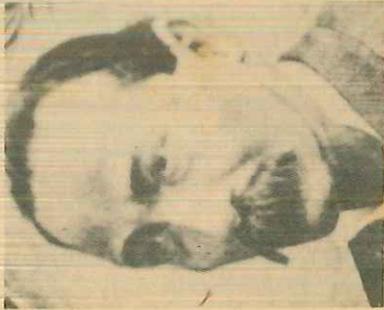
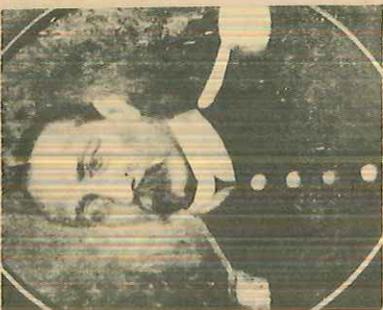
Este marco geográfico preñado de pequeños propietarios, depositarios de ideologías foráneas, servía por entonces de escenario a la confrontación de los paladines del viejo orden colonial con los mesiánicos predicadores de un capitalismo utópico, que periódicamente sacrificaban en el altar de la guerra, las vidas y bienes de las gentes trabajadoras en procura de etéreos honores militares e insignificantes conquistas burocráticas. Así, el destino le hizo militar y la vida le tornó estadista.

Su coloquio con los conflictos circunstanciales del país, pronto le colocan en la misma senda con los adversarios de antaño, que impulsados por el instinto de la clase, retornaban con la "Regeneración" de libérrimas utopías.

Núñez representa el programa político, herencia ideológica del líder radical Santos Gutiérrez; Quintero Calderón refleja la naturaleza del aparato armado, denominado por él desde 1877 como "Fuerzas Regeneradoras"; Caro expresa las virtudes y los vicios de la administración, en el edificio del Estado Colombiano.

Aproximarse sin prejuicios al personaje histórico, víctima del vilipendio de sus copartidarios por ser el primero en descubrir y renegar del andamiaje autocrático que contribuyó a erigir, para colocarle al desnudo, con sus luces y sus sombras, fue el horizonte demarcado; por ello, a riesgo de monotonía, más de una vez la crudeza del documento asalta el relato de los hechos, intentando que sea el propio lector quien a la luz de los acontecimientos pasados, interprete los sucesos del presente.

La exposición pese a haberse referido al individuo, por la modalidad asumida en el diseño de la investigación sobre la Carta Constitucional del país, ha intentado traducir las corrientes vitales de su época y los anhelos de sus hombres. Se presenta en cuatro partes: la primera, breve síntesis biográfica apunta a relevar uno de los pilares de la "Regeneración"; la segunda, compendia los principales documentos directos e indirectos, atinentes a su trasegar social; la tercera, ofrece una selección de su producción intelectual; y la cuarta, recoge en imagen y sonido el testimonio de los lugares, objetos y la propia naturaleza, de lo que fue la nación que en Quintero Calderón tuvo a uno de sus forjadores.



ICONOGRAFIA - GUILLERMO QUINTERO CALDERON 1860 - 1919

## AUDIOVISUAL GUILLERMO QUINTERO CALDERON

### GUION

(268 diapositivas sobre mapas, documentos, objetos, retratos, paisajes, relativos a su vida y obras)

#### GUILLERMO QUINTERO CALDERON

Espada de la REGENERACION

Es recibido a la vida por el majestuoso Magdalena, "cinta ondulante de plata, que avanza por la inmensa pradera enmarcada por las cordilleras", (1) en PUERTO NACIONAL DE OCAÑA el 3 de febrero de 1832; antaño, próspero umbral de mercancías y viajeros, se deshizo por la politiquería y la burocracia, conservándose solo las ruinas del cementerio y un rústico monumento al Libertador.

BLAS GUILLERMO, hijo de Ildefonso Quintero y Dolores Calderón, será criado en Ocaña, capital de la provincia donde su padre letrado y jefe conservador, se desempeñaba como comerciante, propietario urbano y rural.

Sus estudios los realizó en MOMPOX, en el afamado colegio PINILLOS, fundado en 1794, donde se imparten conocimientos en Jurisprudencia, cánones sagrados, medicina, dibujo y ciencia. Paralelamente, se ejercita en comercio, en la tienda de su tío Pedro.

Para 1850 en pleno gobierno del liberal JOSE HILARIO LOPEZ, es electo Presidente de la Sociedad de Jóvenes de Ocaña; iniciando su vida política.

Viaja por las provincias de Ocaña, Soto, y San José de Cúcuta; por verdaderos lodazales transita con su arsenal de mercancías: quina, tabaco, café, sombreros de jipi japa... virtuoso de la flauta, se destaca como gran serenatero.

Electo JOSE MARIA OBANDO presidente, el comandante JOSE MARIA MELO, con su consentimiento asume la dictadura, el 17 de abril de 1853; radicales y conservadores se alzan en armas...

Quintero, enrolado en las filas de MOSQUERA, llega a Bogotá, pleno de ira contra los Melistas que aprisionan señoras respetables, las insultan atrocemente y las fuerzan a barrer las calles.

El 10 de Agosto de 1855, inicia estudios de derecho, en el COLEGIO MAYOR DEL ROSARIO, a pesar de recibir cátedra de líderes radicales, cimienta sus principios conservadores en la lectura y la asistencia a reuniones políticas.

Militando en las filas de MARIANO OSPINA RODRIGUEZ, se bate contra MOSQUERA, ahora su enemigo, en el sitio de Bogotá, en 1861.

Santa Fé, es una aldea de costumbres pacatas y religiosas, donde se tejen conspiraciones... Contra MOSQUERA, quien produce la primera reforma agraria, ordenando la desamortización de bienes de la iglesia, disuelve las comunidades religiosas y destierra al ARZOBISPO, su primo, se alzan en guerra civil clérigos y conservadores, comandados por ARBOLEDA.

QUINTERO CALDERON, se enrola como guerrillero conservador; combatiente de la religión y la libertad, incita a los radicales a retractarse para poder sepultarles bajo la cruz del redentor, después del fusilamiento.

Aplastada la revuelta clerical, el radicalismo promulga en RIONEGRO, la llamada CONSTITUCION para ángeles, inspirada por MURILLO y FLORENTINO GONZALEZ.

Quintero se retira a la provincia de Ocaña, donde intenta ejercer la abogacía... "el éxito no me acompañó... había jueces venales... Me retiré del foro, compré una hacienda en el vecindario de Convención y me entregué a la agricultura, fue la época más feliz de mi vida..." (2) diría.

(1) QUINTERO CALDERON, Guillermo. La Provincia de Ocaña, Revista Hacaritama, números 40 a 46, Junio 30 de 1938, p. 237.

(2) RUEDA VARGAS, Tomás. "Con el General Quintero Calderón", en revista Hacaritama, número 200, Ocaña, octubre de 1916 p.p. 66-72.

Se dedica al cultivo del café en la hacienda CATALUÑA; contrae matrimonio con JOSEFA GUERRA, engendra varios hijos; se desempeña como ALCALDE-JUEZ, dona a CONVENCION servidumbre de aguas para el acueducto municipal.

Diputado a la Asamblea del Estado Soberano de Santander en 1897, se traslada al SOCORRO, hasta el levantamiento conservador contra AQUILEO PARRA; reverdece su título de coronel, recluta su peonada de TEORAMA y arma sus célebres GRAMALOTES; toma OCAÑA con sus fuerzas REGENERADORAS, titulándose general. Con SALVADOR CAMACHO y LEONARDO CANAL, de la COMISION NACIONAL DE PAZ, suscribe convenio y obtiene salvoconducto para reintegrarse a la vida civil.

En 1880 el cartagenero RAFAEL NUÑEZ, es electo presidente; con el lema REGENERACION O CATASTROFE, se aproxima a los conservadores.

Los Generales Canal, Cuervo y Quintero Calderón apoyan el gobierno de NUÑEZ; los radicales se levantan en armas en Santander, FOCION SOTO pronuncia el ultimátum.

La arteria estratégica del Magdalena, es tomada por los revolucionarios, GAITAN OBEZO sitia a CARTAGENA, RAFAEL NUÑEZ ordena a QUINTERO CALDERON abrir operaciones sobre BANCO Y MOMPOX, en apoyo a los sitiados y a los refuerzos gubernamentales de PANAMA.

BANCO, baluarte liberal desde febrero del 85, les aprovisiona de pertrechos y dinero por "EMPRESTITOS FORZOSOS Y EXPROPIACIONES"... de igual manera, el gobierno recaudaba recursos para la guerra...

QUINTERO CALDERON, avanza por el río en procura de BANCO, pasando por la GLORIA, PALOMAR, TAMALAMEQUE, apoyado por el EMILIA DURAN, único buque del gobierno.

Ocupa las laderas del PORVENIR, el HOBO y la HUMAREDA con quinientos hombres, y el 17 de junio de 1885, entabla combate con el ejército liberal comandado por SERGIO CAMARGO, que transportaba en seis vapores 2.600 hombres hacia el interior.

La batalla es sangrienta; en el ejército oficial el tributo de sangre lo rinden los soldados; en el ejército rebelde los generales caen al grito de VIVA EL PARTIDO LIBERAL, mientras los pertrechos vuelan con la explosión del vapor MARIA EMMA.

En BANCO, luctuosa procesión entrega los despojos de HERNANDEZ, BERNAL, SARMIENTO, LOMBANA, VARGAS, LLERAS Y OBANDO a la tierra.

### "BANCO PUERTO INMORTAL!"

A ti vendrán las generaciones futuras, para reemplazar el patriotismo, y cuando quieran aprender, que solo se es esclavo si se quiere y si falta el valor para morir". (3).

NUÑEZ, proclama: "La Constitución de RIONEGRO ha dejado de existir!..." (4) convoca el CONSEJO CONSTITUYENTE vertiendo su programa político; QUINTERO proyecta la naturaleza conservadora del aparato armado, CARO aporta las virtudes y vicios de la administración al ESTADO COLOMBIANO.

Los regeneradores rinden tributo al hombre que arrasó en la HUMAREDA, las quimeras del liberalismo... ascendido a GENERAL DE DIVISION y COMANDANTE EN JEFE del ejército...

Nombrado el 30 de junio de 1888 gobernador del Departamento Nacional de Santander, se destaca como mandatario progresista impulsa las vías de comunicación, el camino del Carare, la construcción de ferrocarriles, las carreteras a Floridablanca, construye el Parque Romero, el puente sobre la Quebrada Seca, atiende los planteles educativos, trae profesores extranjeros expertos en agricultura y manejo de animales, incentiva la recepción de técnicas agrícolas e industriales, sanae las finanzas públicas.

(3) VARGAS VILA, José María. Epitafio en el monumento a los caídos en la Humareda, Banco, Magdalena.

(4) QUIJANO WALLIS, José María. "Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social. Grottaferrata tipografía Halo-Oriental, 1919, p.471.

Renuncia por motivos de salud en 1890, dirigiéndose a Bogotá, donde entabla cordial relación con su yerno GASTON LELARGE, esposo de ORSINA y constructor de la fachada del Capitolio Nacional.

Al morir NUÑEZ, CARO ejerce la presidencia despóticamente; para no inhabilitar su reelección llama al designado GUILLERMO QUINTERO CALDERON, quien asume la presidencia el 12 de marzo de 1896, pretendiendo hacer un gobierno nacional. Caro veta a Abraham Moreno, Ministro de Gobierno; QUINTERO mantiene a su ministro... es hombre de principios. Caro entonces reasume la presidencia retornando a la dictadura. "La efímera administración de cinco días fue un claro de sol en el cielo tempestuoso..." (5).

La fórmula conservadora REYES-QUINTERO CALDERON en 1898 enfrenta a dos ancianos SANCLEMENTE Y MARROQUIN... que triunfan apoyados por CARO, propiciando el levantamiento liberal en la guerra de LOS MIL DIAS; la sangre se vierte por torrentes...

QUINTERO CALDERON y los MARTINEZ SILVA, promueven un golpe de estado, comprometen a MARROQUIN en la presidencia y negocian con AQUILEO PARRA el cese de la guerra.

El héroe de PALONEGRO, PROSPERO PINZON, y el jefe de Policía ARISTIDES FERNANDEZ, fomentan la masacre. La Nación se siembra de cadáveres, mientras los Yankees se apoderan de PANAMA; horrorizado, QUINTERO renuncia al Ministerio de Gobierno.

BENJAMIN HERRERA, a cambio de amnistía e indulto, firma la paz en el WISCONSIN, el 21 de noviembre de 1902.

Para 1904 RAFAEL REYES es presidente; su gobierno progresista en lo económico con intervencionismo de Estado, es combatido por QUINTERO, Senador de la República que le califica de "Dictador"... Reyes renuncia, en favor de RAMON GONZALEZ VALENCIA.

En 1908 fallecería JOSEFA GUERRA esposa de Quintero.

Descubre la despótica dictadura constitucional que había contribuido a erigir, aboga por una apertura democrática. Funda el PARTIDO REPUBLICANO llevando a la presidencia a CARLOS E. RESTREPO en 1910.

En octubre de 1914, los carpinteros GALARZA Y CARVAJAL, a golpes de hacha talan la vida de URIBE URIBE... QUINTERO expresa su condolencia...; en su ancianidad repudia la gloria de la HUMAREDA: dice: "Yo no soy un militar soy un filósofo" (6).

El 14 de febrero de 1919 muere el General GUILLERMO QUINTERO CALDERON; para subsistir con escasez y pobreza vendía su pensión a menosprecio... jamás se enriqueció con la función pública... el sucesorio valió \$ 1.200 pesos.

Marco Fidel Suárez rehusó por sectarismo firmar el decreto de honores; los conservadores no le perdonaron su evolución política.

Las exequias fueron honradas por la multitud y el verbo de JORGE ELIECER GAITAN: "Sobre el mármol bruñido del sepulcro, que os ha de dar glacial abrigo, quisiera oír el voto solemne de imitaros en el amor a las ideas, hoy ante vuestro cadáver..." (7).

(5) EL REPUBLICANO. La obra de cinco días, Bogotá, marzo 21 de 1896.

(6) RUEDA VARGAS, Tomás, op. cit. pp. 66-72.

(7) GAITAN, Jorge Eliécer. Centro de Documentación Jorge Eliécer Gaitán, Tomo I. Bogotá, 1949, p. 81-84.

#### INVESTIGACION

CORTES FALLA MONICA  
GALVIS ARENAS GUSTAVO  
GOMEZ SERRANO LAUREANO  
MATYAS CAMARGO EDUARDO  
PUENTES TORRADO STELLA

#### FOTOGRAFIA

AZUERO PAILLIE GILDA  
CORTES FALLA MONICA  
GOMEZ SERRANO LAUREANO  
MATYAS CAMARGO EDUARDO

#### MONTAJE TECNICO

Realizado en los estudios de MULTIMEDIOS, por:

LOPEZ BARBOSA FERNANDO SINCRONIZACION  
Y MONTAJES

PEREIRA EDILMA VOCES  
CADENA LUIS EDUARDO

LAUREANO GOMEZ SERRANO DIRECCION GENERAL

### CAPITULOS DE LA BIOGRAFIA DE GUILLERMO QUINTERO CALDERON

- I Infancia y Juventud
- II En la senda de la Guerra
- III Un estudiante en la capital
- IV Guerrillero conservador
- V Abogado, hacendado y gamonal
- VI General de la Regeneración
- VII Del Hobo y la Humareda
- VIII Laureles de la Regeneración
- IX Efímero gobernante
- X Político, opositor y golpista
- XI Fulgores de una senectud republicana

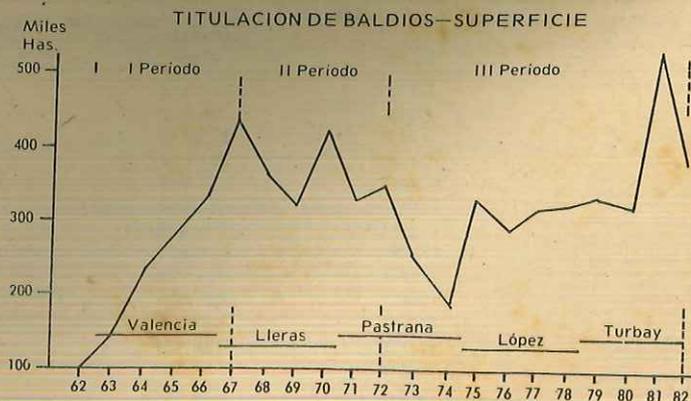
### CRONOLOGIA DE GUILLERMO QUINTERO CALDERON

- 1832 Nace en Puerto Nacional de Ocaña, el 3 de Febrero.
- 1846
- 1847 Estudia en el Colegio Pinillos de Mompós. Ayuda a su tío en la tienda.
- 1848
- 1850 Elegido Presidente de la Sociedad de Jóvenes de Ocaña.
- 1852 Viaja a Bucaramanga, San José de Cúcuta y a Salazar.
- 1854 Alférez Segundo del Estado Mayor, participa en el movimiento contra Melo en Diciembre llega a Bogotá.
- 1855 Oficial, Secretario de Guerra. Inicia estudios de Derecho en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. Escribiente de la Causa contra Obando, en el Senado.
- 1856
- 1857 Estudios de Derecho.
- 1858
- 1859 Radicado en Bogotá.
- 1860 Primer ayudante del Estado Mayor General de la Confederación Granadina.
- 1861 Sargento en la Compañía Unión (18 de Julio).
- 1862 Jefe del Estado Mayor, Segunda División. Primer Adjunto Estado Mayor General del Ejército Conservador.
- 1863 Guerrillero conservador en Cundinamarca, derrotado se oculta en Bogotá.
- 1864 Retorna a Ocaña.
- 1865 Vive en la Hacienda "Carolina", explotación de café.
- 1866 Ocaña. Trabaja como abogado y hacendado.
- 1867 Contrae matrimonio con Josefa Guerra Peinado.
- 1869 Está en Convención
- 1870 Está en Convención. Nace Octavio Quintero Guerra.
- 1871 Suplente Asamblea del Estado Soberano de Santander. Reside en Cataluña, Convención.
- 1872 Hacienda "Cataluña", Convención. Nace Elías Quintero Guerra.
- 1873 Escribe desde "Cataluña", Convención.
- 1874 Candidato a Diputado a la Asamblea. Alcalde — Juez en Convención.

- 1875 Alcalde — Juez en Convención. Diputado por Ocaña a la Asamblea Legislativa del Estado. Nace Orsina Quintero Guerra.
- 1876 Participa en la Guerra Civil, organizando las guerrillas de Ocaña.
- 1877 Jefe Departamental principal de Ocaña, miembro de la Comisión de Paz. Coronel. General.
- 1878 En La Cruz, muere su hijo Darío.
- 1879 Candidato a Representante.
- 1880 Diputado Asamblea Constituyente.
- 1882 Candidato por el Distrito de Ocaña a la Asamblea Legislativa.
- 1883 Radicado en Ocaña, es designado Sub—Director del Partido en el Estado.
- 1884 Jefe Militar del Departamento de Ocaña, posteriormente Jefe Militar de Ocaña y Cúcuta.
- 1885 Batalla de "La Humareda". Regresa a La Cruz, lo nombran Inspector General del Ejército del Atlántico. Jefe Militar de Ocaña y Cúcuta.
- 1886 Delegatario. Jefe del Estado Mayor del Ejército del Atlántico. Muere Ildefonso Quintero Rizo.
- 1887 Jefe de la Sección de Organización y servicio del Ministerio de Guerra como Jefe del Estado Mayor General.
- 1888 Gobernador de Santander. Mueren Antonio Quintero C. y Dolores Calderón de Quintero.
- 1889 Gobernador de Santander.
- 1890
- 1891 Gobernador de Santander. Ascenso a General en Jefe del Ejército.
- 1892 Rechaza Ministerio de Guerra. Figuró en la elección para Designado en la cual venció Canal. Es elegido Designado por renuncia de Canal.
- 1893 Designado.
- 1894 Designado (Reelecto).
- 1895 Se halla en Bogotá (Designado).
- 1896 Presidente de la República.

- 1897 Candidato a Vicepresidente. Consejero de Estado.
- 1898 Jefe de la Guardia, cargo que no acepta por estar enfermo. Consejero de Estado.
- 1899 Se niega a comandar las fuerzas del Gobierno. Consejero de Estado.
- 1900 Ministro de Gobierno y Ministro encargado de Guerra. Consejero de Estado.
- 1901 Ministro de Gobierno.
- 1902 El Gobierno de Marroquín, le otorga pensión.
- 1903 Presidente del Senado. Miembro del Consejo Consultivo.
- 1904 Segundo Vicepresidente del Senado. Elegido Consejero de Estado pide licencia. Primer Vicepresidente, elegido Presidente del Senado para el nuevo período. Sin posesionarse renuncia al cargo de Consejero de Estado, después retira la renuncia.
- 1905 Consejero de Estado. Senador.
- 1906 Escribe sobre temas políticos.
- 1907 Político activo.
- 1908 Muere Josefa Guerra Peinado.
- 1909 Figura como fundador del Partido Republicano. Miembro principal del Consejo electoral. Presidente del Concejo (Bogotá).
- 1910 Candidato a Asamblea de Bogotá y Bucaramanga. Elegido por Bogotá Presidente del Concejo. Por Bucaramanga como principal, asistió a la Asamblea Nacional Constituyente.
- 1911 Candidato y Representante por el Partido Republicano. Secretario de Gobierno de Cundinamarca.
- 1912 Vocal principal del Centro Nacional Republicano. Representante principal por Santa Rosa.
- 1913 Activo militante del Partido Republicano.
- 1916 Concede entrevista a Tomás Rueda Vargas.
- 1919 Fallece en Bogotá, el 14 de febrero.

NOTA: La biografía de GUILLERMO QUINTERO CALDERON, será editada por el BANCO DE LA REPUBLICA, dentro del programa del Centenario de la Constitución; los documentos de la investigación podrán consultarse en la Biblioteca Luis Angel Arango en Bogotá, y en la Biblioteca de la Corporación Autónoma de Bucaramanga (UNAB), donde reposan sendos ejemplares de la Biografía, el archivo general de documentos y la selección de escritos.



Consideramos que estos cuadros y gráficos que se dejan relacionados en nada modifican las constantes de los datos obtenidos en esta investigación, y por ello la evaluación que en ella se hace constituye la radiografía de la política agraria desarrollada por el Gobierno Nacional a través de los organismos estatales, a partir de 1962.

Solo resta llamar la atención de los estudiosos de los temas históricos, sociológicos y jurídicos acerca de la tenencia de la tierra y sus conflictos en nuestro Departamento, para que contribuyan con sus estudios, informes e inquietudes a enriquecer el material investigativo de Santander. Nos estamos quedando a la zaga de otras regiones como Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Valle y Boyacá, no obstante lo anterior, vale la pena resaltar la labor de primitivos historiadores: Pedro Simón, Juan de Castellanos, Fray Alonso De Zamora y Lucas Fernández de Piedrahita; del siglo pasado: Manuel Ancizar y José J. García; y entre nosotros, en el presente siglo, a Otero D'Costa, José Fulgencio Gutiérrez, Juan de Dios Arias, Mario Galán Gómez, Edmundo Harker Puyana; los Pbro. Ismael Mejía Calderón, Genaro Perico García, Gilberto Serrano Ferreira; y últimamente, quienes se han preocupado por estos temas: Emilio Arenas, Orlando Gutiérrez, Armando Pieschacón Rovira, Hernán Hernández Peñaloza, el Periodista Pedro Fidel Ocazonez, Jorge Pradilla (Funcionario del ICA), y entre los políticos, a Luis Carlos Galán, Alfonso Gómez Gómez, Horacio Serpa.

Finalmente invocamos la benignidad de quienes tengan la oportunidad de leer las páginas siguientes, sean Directivas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Examinadores de Trabajo, Profesores, Alumnos y Estudiosos de estos temas, para la formulación de sus críticas, teniendo en cuenta que a las limitantes señaladas al empezar este prólogo deben sumarse las lógicas diferencias de criterios de los integrantes del Taller; sus edades y ocupaciones, considerando que muchos de ellos egresaron de la Universidad hace algunos semestres; la labor ardua de acoplamiento para el trabajo en grupo. Sin embargo, el Director es optimista al creer que este trabajo despierte inquietudes entre los estudiosos de los temas que allí se tratan y espera que contribuya también a iluminar el horizonte investigativo de las nuevas generaciones sobre nuestras tradiciones y riquezas, así como también sobre el conocimiento de nuestros problemas y conflictos en la tenencia de la tierra, en sus relaciones entre los diversos factores de la producción agraria, como de una de las formas de llegar a la convivencia armónica entre todos los asociados, tratése del sector rural, principalmente, para que brille por siempre la paz y la concordancia, resultantes de una mejor aplicación de la justicia social a que está obligado a procurar el gobierno central mediante el cumplimiento efectivo de las funciones encomendadas a los organismos nacionales o regionales que tienen que ver con la Política Social Agraria Colombiana.

## TALLER DE INVESTIGACION

ANALISIS DE LAS LEYES AGRARIAS Y SU APLICACION EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER A PARTIR DE 1936

## PARTICIPANTES

MARGARITA ROSA BARRERA GARCIA  
 MERCEDES CASSELLANOS ARIAS  
 MYRIAM ESPINOSA AGUILAR  
 RODOLFO JAIMES FLOREZ  
 LUIS FRANCISCO MEDINA LEON  
 HARLEYDA MONSALVE ACEVEDO  
 LUZ AMPARO OLIVARES TORRES  
 LUIS FRANCISCO ORTIZ FLOREZ  
 CARLOS A. PALACIOS MORALES  
 LIGIA STELLA SALAZAR LIZARAZO  
 ALVARO SALCEDO ARCINIEGAS  
 EUDOCIA URIBE DE GAMEZ

DIRECTOR: IVAN SANTOS BALLESTEROS